



Resolución de Gerencia General

N° 027-2013-AM/GG

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2013

San Juan de Miraflores, 11 de Setiembre de 2013.

VISTO:

El Informe N° 014-2013-GA, de la Gerencia de Administración (e), y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 002-2013-AM/GG de fecha 18 de Enero de 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 138-2012-EF, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o, el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, el numeral 6) de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal; en tal sentido, toda modificación deberá ser aprobada, a través de los mismos medios indicados en la mencionada Directiva;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2012/026-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 17 de Diciembre de 2012, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2013;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 02-265-2012 de fecha 26 de Diciembre de 2012, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. ha aprobado el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2013;

Que, mediante Informe N° 014-2013-GA, de fecha 10 de Setiembre de 2013, la Gerencia de Administración (e) ha sustentado la modificación por exclusión e inclusión de procesos en el Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. del año 2013;

Que, según el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado por Decreto





Supremo N° 138-2012-EF, se señala que en el caso de las Empresas del Estado, el Titular de la Entidad es el Gerente General o el que haga sus veces, y según el artículo 9° del Reglamento, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el artículo 8°;

Con el visto bueno del Gerente de Administración (e) y del Gerente Legal;

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada por Ley N° 29873, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 138-2012-EF, y, en aplicación de la normatividad vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Empresa Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio presupuestal 2013, por inclusión y exclusión de los procesos detallados en el Anexo N° 01 - Inclusiones, y Anexo N° 2 - Exclusiones, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Gerencia de Administración en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, publique la modificación del Plan Anual y el documento que lo aprueba en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Gerencia de Administración ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones modificado y proceder a su publicación en la Página Web de la Empresa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

DR. ANTONIO MONTENEGRO CRIADO
Gerente General (e)

INCLUSIONES

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA EST. CONV.	OBSERVACION
130	2 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PLAN DE CIERRE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PARA LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LA EX UNIDAD MINERA CHUGUR, DISTRITO DE CHUGUR - HUALGAYOC - REGIÓN CAJAMARCA	1,099,553.97	Setiembre	
131	2 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PLAN DE CIERRE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PARA LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LA EX UNIDAD MINERA LA PASTORA, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - REGIÓN CAJAMARCA	907,884.45	Setiembre	
132	2 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PLAN DE CIERRE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PARA LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LA EX UNIDAD MINERA CLEOPATRA, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - REGIÓN CAJAMARCA	1,404,776.31	Setiembre	
133	2 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, PLAN DE CIERRE Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA PARA LA REMEDIACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS GENERADOS POR LA EX UNIDAD MINERA LOS NEGROS, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - REGIÓN CAJAMARCA	1,101,883.29	Setiembre	
134	9 - ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT EN LA MODALIDAD DE TRUE UP DEL CONTRATO EA N° 69479166 FONAFE - INTERGRUPO	\$13,035.00	Octubre	
135	8 - ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO POR RENOVACIÓN TECNOLÓGICA	\$19,600.00	Diciembre	
136	2 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS OFICINAS DE ENLACE DE OPERACIONES DE LA OROYA, CERRO DE PASCO Y CAJAMARCA	490,866.03	Setiembre	
137	7 - ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	2 - SERVICIOS	SUPERVISIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DEL SISTEMA DE NEUTRALIZACIÓN DE LAS AGUAS ÁCIDAS DE LA RELAVERA DE QUILACCOCHA	\$102,354.00	Setiembre	



EXCLUSIONES

N° REF. PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SÍNTESIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO	FECHA CONV.	OBS.
38	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL RSE DE ACTIVOS MINEROS PARA EL PERIODO 2013 2017	112,100.00	ENERO	
40	8 - ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE REALIZACION / ACTUALIZACION DE VIDEO INSTITUCIONAL DE ACTIVOS MINEROS SAC	17,700.00	ABRIL	
41	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS A NIVEL NACIONAL (BOLETIN DE NOTICIAS)	86,376.00	ABRIL	
42	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE EDICION E IMPRESION DE BOLETINES INFORMATIVOS	42,480.00	ABRIL	
44	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1- BIENES	ADQUISICION DE UNA SOLUCION CENTRALIZADA DE BACKUP	40,000.00	ABRIL	
47	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL CODIGO DEL BUEN GOBIERNO	62,658.00	ABRIL	
48	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL ISO 14001:2004	69,620.00	MAYO	
49	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA EN IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMATICA NORMA TECNICA PERUANA ISO 27001	111,392.00	MAYO	
50	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ASESORIA EN LA ELABORACION DE UNA METODOLOGIA PARA LA EJECUCION DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION AL CLIENTE	47,200.00	MAYO	
53	9 - ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ESTUDIO DE EVALUACION FINANCIERA DE PLANTA METALURGICA DE 400 TD PARA EL PROCESAMIENTO DEL MINERAL AURIFERO DE MINEROS FORMALIZADOS Y EN PROCESO DE FORMALIZACION EN LA REGION PIURA QUE FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE INVERSIONES EN AGUA MINERIA AGROPECUARIA PARA LA SOLUCION DE LA MINERIA INFORMAL EN PIURA	39,000.00	ENERO	
54	9 - ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	ASESORIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD ISO 9001:2008 Y SISTEMA DE CONTROL AMSAC	39,000.00	ENERO	
75	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DEL AREA DE OPERACIONES UBICADAS EN LAS ZONAS DE PROYECTOS DE REMEDIACION AMBIENTAL A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC	115,000.00	JULIO	

